Corte Suprema de Justicia de la Nación

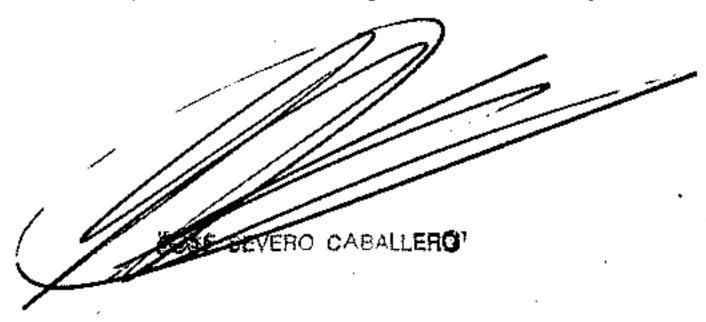
Buenos Aires, 6 de febrero de 1986.

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 2 por el señor Juez Electoral de la Capital Federal, a fs. 6 / por el señor Juez a cargo de la Secretaría Electoral de Misiones y a fs. 8 por la Cámara Nacional Electoral, adscribase -a partir del 1º de marzo de 1986 y por el término de seis (6) meses- a la Auxiliar Superior de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) señora Dolores Garzón Maceda de Rios, de la Secretaría Electoral dependien-

te del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal a

la Secretaría Electoral de Misiones. +.

Registrese, hágase saber y archivese.



j.5.